

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO QUINTO CIVIL DEL CIRCUITO

Bogotá, D.C., diecinueve (19) de diciembre de dos mil veintidós (2022)¹

Expediente 005 2022 – 00435 00

Tómese nota de lo informado por la DIAN (fl. 0017) que da cuenta de las obligaciones tributarias pendientes a cargo del señor José Guillermo Sánchez, lo que se tendrá en cuenta en el momento procesal oportuno. Infórmesele de lo anterior a la entidad fiscal para su conocimiento. Ofíciesele.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

NANCY LILIANA FUENTES VELANDIA
JUEZA
(2)

JDC.

Firmado Por:
Nancy Liliana Fuentes Velandia
Juez
Juzgado De Circuito
Civil 005
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **7789e7c4cab2d5b6e40bd3dcfe63b553a9a4e5e902a47cd06f95aeb11741c91f**

Documento generado en 19/12/2022 07:44:02 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>

¹ Estado electrónico 11 de enero de 2023